Ayuntamiento de
Alconc

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

AGUSTINA SOTO MOGIO (1 de 2)
SECRETARIA-INTERVENTORA
Fecha Firma: 17/06/2016
HASH: 7eff12e1334debe5cfa38239 1fdc6d5a

OSCAR DÍAZ HERNANDEZ (2 de 2)
EL ALCALDE
Fecha Firma: 17/06/2016
HASH: a7d3f18cfcbf191e91304b6b212a12cd

DECRETO.

APROBACIÓN LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SOCORRISTAS Y ENCARGADO DEL GUARDARROPA.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la provisión de siete puestos de trabajo, en los términos que disponen las bases reguladoras para la selección de de seis puestos de socorristas en piscina pública municipal de Alconchel, en régimen de contratación laboral temporal, jornada parcial de 20 horas semanales y un puesto de encargado de guardarropa a jornada completa, 40 horas semanales de lunes a domingo.

Aprobadas y publicadas las bases reguladoras de las mismas con fecha de 10 de Junio de 2016 en el Tablón de anuncios de la localidad.

Publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos con fecha de 15 de Junio de 2016.

Considerando lo dispuesto en la claúsula tercera de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos **definitivamente,** quedando de la siguiente forma:

1. 6 SOCORRISTAS:

Admitidos:

1. Alberto Bodión Marín.
2.José Carlos Periáñez Pérez.
3. Alejandro Garrido Serrano.
4. Carlos Torrado Ferrera.
5. Pedro Miguel Hernández Fernández.
6. Belén Martínez Sousa.
7. Margarita Ramos Rodríguez.
8. Manuel José Juan Rodríguez.

Excluidos:
1. Miguel Ángel Galván Toribio.

2.1 ENCARGADO DEL GUARDARROPA:

Admitidos:

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

1. Marta Barrás Gudiño.
2. Rocío Acabado Márquez.
3. Mª Ángeles González Lobato.
4. Alejandro López Berrocal.
5. Cristina Torrado Ferrera.
6. José Tomás Vázquez Carballo.
7. Visitación Lozano González.
8. Mª Luisa Nogales Nogales.

SEGUNDO: El tribunal de valoración estará compuesto por los siguientes miembros, de conformidad con la Base 4ª:

Presidente: -D. Óscar Álvaro Castillo, Coordinador de los servicios deportivos de la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza.

Vocales:-

- Dña. Francisca Palacios Ramiro, Trabajadora Social del Servicio Social de Base de Alconchel.

- D. Francisco Javier Sánchez Marcos, Auxiliar de Policía Local del Ayuntamiento de Alconchel.

- D. Juan José Canchado Salguero.

Secretario: -Dña. Agustina Soto Mogío. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz).

Asesores/as: Cuando el procedimiento selectivo, por dificultades técnicas o de otra índole, así lo aconsejaren, el Tribunal, por medio de su Presidente/a, podrá disponer la incorporación al mismo, con carácter temporal, de otro personal, que colaborará exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas, en el desarrollo de los procesos de selección y bajo la dirección del citado Tribunal.

Actuación del Tribunal: Habrá de ajustarse estrictamente a las bases de la convocatoria. No podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente, siendo siempre necesaria la presencia del Presidente/a y Secretario/a.

El Tribunal resolverá por mayoría de votos de sus miembros presentes todas las dudas y propuestas que surjan para la aplicación de las normas contenidas en estas Bases y estará facultado para resolver las cuestiones que puedan suscitarse durante la realización de las pruebas, así como para adoptar las medidas necesarias que garanticen el debido orden en las mismas en todo lo no previsto en las Bases.

CUARTO: En los términos que establece la base 5ª y dada la imposibilidad de realizar la prueba

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

práctica de socorristas en las instalaciones de la Piscina Pública Municipal de Alconchel, se modifica el horario y el emplazamiento de las pruebas convocadas quedando de la siguiente forma:

- Ejercicio práctico socorristas: Día **20 de Junio de 2016, (LUNES)** en las Instalaciones de la Piscina Pública Municipal de **OLIVENZA, a las 10.00 horas.**

- Ejercicio teórico de socorristas y encargado del guardarropa: **Día 20 de Junio de 2016, (LUNES)** en el Espacio para la formación y emprendedores, sito en Carretera de Badajoz, S/N, de **Alconchel** dando comienzo a las 12.00 horas.

- Ejercicio práctico encargado del guardarropa: se celebrará a continuación del teórico, en las mismas instalaciones sitas en Carretera de Badajoz S/N.

Todos los aspirantes deberán venir provistos de DNI.

En Alconchel a 17 de Junio de 2016.

Ante mí,

EL ALCALDE-PRESIDENTE. **LA SECRETARIA-INTERVENTORA.**

Fdo. Óscar Díaz Hernández. Fdo. Agustina Soto Mogío.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos)